

Guayaquil, Marzo 01 del 2017

**A LOS SEÑORES SOCIOS
BIJOKE S.A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2016 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa no genero ninguna actividad en el período.
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF – Pymes aceptadas en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Estado de Situación Financiera muestra la realidad financiera y la gestión operacional de la Compañía.



COMISARIO

ING. KATIA ESPINOZA

C.I. # 092229698-3